



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 29 SEP 2025

RES. DECECO N° 0890-25

Expte. N° 6.618/18

VISTO:

La Res. DECECO N° 848/25, por medio de la cual se promueve al Sr. Pablo Federico VERA, D.N.I. N° 25.993.925, al Categoría 05 – JEFE DE SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE ALUMNOS - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, a partir del día 24 de setiembre de 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que el Sr. VERA ocupaba un cargo Categoría 06 Subresponsable de Supervisión del Departamento de Registro de Alumnos, de la Planta de Personal Nodocente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, desde el día 8 de octubre de 2019. (Res DECECO N° 984/19 y N° 1019/19).

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones del Sr. Pablo Federico VERA, D.N.I. N° 25.993.925, en el cargo Categoría 06 Subresponsable de Supervisión del Departamento de Registro de Alumnos, de la Planta de Personal Nodocente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir del día 24 de setiembre de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Jefa del Departamento de Registro de Alumnos, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A/MSS

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.